UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoria	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
25.11.2021	**AG-284/751**	**Profesor Agregado**	**751 – Dept. Enginyeria Civil i Ambiental**

Perfil especificat a la publicació al DOGC
Perfil especificado en la publicación en el DOGC

Área de conocimiento: Ingeniería del Terreno. Unidad de vinculación: E.T.S. d'Eng. de Camins, Canals i Ports de Barcelona. Responsabilidad docente: redacción de programes y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades docentes, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas las tareas están asociadas a las asignaturas de Geotecnia (Grado en Ing. Civil), Geomecánica de Roturas (Máster en Ing. de Caminos, Canales y Puertos y Máster en Ing. del Terreno), Túneles y Mecánica de Rocas (Máster en Ing. del Terreno), Construcciones Geotécnicas (Grado Ing. Civil) y Geomecánica (Grado Ing. Ambiental). Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativos a la Mecánica de Suelos y de Rocas. Dirección de tesis doctorales. Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Referència del concurs **Referencia del concurso**	**AG-284/751**

Comunico, com a Secretari/a, que la comissió ha acordat la publicació dels criteris de valoració establerts a les bases de la convocatòria i, si s'escau, els aspectes específics que seran valorats durant el concurs en relació amb el de la plaça i en el desenvolupament de les tasques docents i de recerca. Acorda a continuació la valoració dels mèrits.
Comunico, como Secretario/-a, que la comisión ha acordado la publicación de los requisitos de valoración establecidos en las bases de la convocatoria, i si procede, los aspectos específicos que serán valorados durante el concurso en relación con el perfil de la plaza y en el desarrollo de las tareas docentes y de investigación.
Acuerda a continuación la valoración de los méritos.

CRITERIS DE VALORACIÓ / CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA FASE es valorarà / PRIMERA FASE se valorará

Historial acadèmic i professional / Historial académico y profesional

Se valorará el historial académico del candidato/a y la nota contribuirá en un 50% a la nota final de la primera fase.
Se tendrá en cuenta en la valoración la trayectoria docente, investigadora y de gestión. Se valorará la experiencia docente en las asignaturas del área de Ingeniería del Terreno en el ámbito de la Mecánica de Suelos y de las Rocas. Se valorará también la experiencia en Proyectos de Investigación competitivos en ese ámbito, y especialmente los resultados en forma de artículos en Revistas Internacionales indexadas y en Congresos Internacionales de relevancia. También se valorará la experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como la participación en proyectos de transferencia de tecnología.
Finalmente se tendrá en cuenta la experiencia en gestión universitaria y las relaciones internacionales del candidato/a.

Adequació del projecte docent i investigador per assolir el perfil i donar resposta a les necessitats exposades a la convocatòria de la plaça / Adecuación del proyecto docente e investigador en relación al perfil y para dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza

Se valorará la adecuación del Proyecto Docente e Investigador presentado a la convocatoria de la plaza y la nota contribuirá en un 50% a la nota final de la primera fase.
Para evaluar el Proyecto Docente se tendrá en cuenta el perfil docente de la plaza indicado en la convocatoria: Tareas asociadas a las asignaturas de Geotecnia, Construcción Geotécnica (Grado en Ingeniería Civil), Geomecánica de Roturas, Túneles y Mecánica de Rocas (Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Máster en Ingeniería del Terreno), Geomecánica (Grado de Ingeniería Ambiental).
Estas tareas se refieren a las propuestas relacionadas con tareas de coordinación docente, redacción de programas, impartición de clases, preparación de material de apoyo y tareas de evaluación.
Para evaluar el Proyecto Investigador, se tendrá en cuenta el perfil investigador de la plaza indicado en la convocatoria: propuestas de participación en investigaciones y dirección de proyectos y grupos en el ámbito de la Mecánica de Suelos y de las Rocas así como la dirección de tesis doctorales.
Se valorará también en el Proyecto Docente e Investigador las propuestas relacionadas con la actividad de gestión universitaria, así como las relaciones externas propuestas.

Puntuació mínima per ser apte/apta o no apte/no apta / Puntuación mínima para ser apto/apta o no apto/no apta:

5.0

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Alberto Ledesma Villalba

UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoria	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
25.11.2021	**AG-284/751**	**Profesor Agregado**	**751 – Dept. Enginyeria Civil i Ambiental**

Perfil especificat a la publicació al DOGC
Perfil especificado en la publicación en el DOGC

Área de conocimiento: Ingeniería del Terreno. Unidad de vinculación: E.T.S. d'Eng. de Camins, Canals i Ports de Barcelona. Responsabilidad docente: redacción de programes y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades docentes, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas las tareas están asociadas a las asignaturas de Geotecnia (Grado en Ing. Civil), Geomecánica de Roturas (Máster en Ing. de Caminos, Canales y Puertos y Máster en Ing. del Terreno), Túneles y Mecánica de Rocas (Máster en Ing. del Terreno), Construcciones Geotécnicas (Grado Ing. Civil) y Geomecánica (Grado Ing. Ambiental). Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativos a la Mecánica de Suelos y de Rocas. Dirección de tesis doctorales. Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Referència del concurs **Referencia del concurso**	**AG-284/751**

SEGONA FASE es valorarà / SEGUNDA FASE se valorará

La motivació de la seva trajectòria / La motivación de su trayectoria

Se valorará de forma global la defensa de su trayectoria docente e investigadora en la presentación. Se tendrá en cuenta la capacidad para desarrollarse académicamente como profesor/a universitario/a combinando las facetas docente e investigadora. Se valorará también la proyección que el candidato/a pueda transmitir de cara al futuro en el ámbito de la Ingeniería del Terreno.

La qualitat del discurs en la presentació i el debat amb la comissió / La calidad del discurso en la presentación y el debate con la comisión

Se valorará la consistencia, viabilidad y la defensa del Proyecto Docente e Investigador presentado. Se tendrá en cuenta la capacidad de respuesta frente a las preguntas formuladas por la comisión. Se valorarán las habilidades para desarrollar una presentación argumentada en el contexto de la plaza objeto del concurso.

La capacitat docent en l'exposició de la lliçó / La capacidad docente en la exposición de la lección

Se valorará la capacidad didáctica en la explicación de la lección elegida por el candidato/a. Se tendrá en cuenta la metodología docente y la habilidad para presentar de forma adecuada un tema específico del programa de la asignatura elegida. Se valorará también la capacidad para resolver y aclarar posibles dudas sobre la lección.

Altres que especifiqui la comissió / Otros que especifique la comisión

Se tendrán en cuenta en la valoración final global, los aspectos docentes, de investigación y de gestión universitaria del candidato/a, fundamentados en el perfil de la plaza objeto de la convocatoria.

Puntuació / Puntuación

Puntuació màxima de 10 punts / Puntuación máxima de 10 puntos

Puntuació mínima per superar-la / Puntuación mínima para superarla

5.0

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión
Alberto Ledesma Villalba

UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoria	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
25.11.2021	**AG-284/751**	**Profesor Agregado**	**751 – Dept. Enginyeria Civil i Ambiental**

Perfil especificat a la publicació al DOGC
Perfil especificado en la publicación en el DOGC

Área de conocimiento: Ingeniería del Terreno. Unidad de vinculación: E.T.S. d'Eng. de Camins, Canals i Ports de Barcelona. Responsabilidad docente: redacción de programes y coordinación de equipos docentes. Impartición de docencia: actividades docentes, evaluación y elaboración de material de apoyo. Todas las tareas están asociadas a las asignaturas de Geotecnia (Grado en Ing. Civil), Geomecánica de Roturas (Máster en Ing. de Caminos, Canales y Puertos y Máster en Ing. del Terreno), Túneles y Mecánica de Rocas (Máster en Ing. del Terreno), Construcciones Geotécnicas (Grado Ing. Civil) y Geomecánica (Grado Ing. Ambiental). Participación en la investigación con posible dirección de grupos y proyectos, relativos a la Mecánica de Suelos y de Rocas. Dirección de tesis doctorales. Dirección y coordinación universitaria. Relaciones externas.

Referència del concurs **Referencia del concurso**	**AG-284/751**

VALORACIÓ DELS MÈRITS / VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Als aspirants que superin la segona fase se'ls afegirà la puntuació dels mèrits, amb un màxim de 3 punts.
A los aspirantes que superen la segunda fase se les añadirá la puntuación de los méritos, con un máximo de 3

Acreditació de recerca o recerca avançada emesa per l'AQU Catalunya. Fins a 1 punt.
Acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por AQU Cataluña. Hasta 1 punto.

Se valorará con 1 punto adicional la acreditación de investigación o de investigación avanzada emitida por AQU Catalunya. Este punto se añadirá a la calificación obtenida en la segunda fase.

Avaluació positiva de l'activitat acadèmica certificada per l'entitat en la qual hagi prestat serveis de conformitat amb plans d'avaluació aprovats degudament. Fins a 2 punts. Si ha superat l'avaluació acadèmica prevista en els plans d'estabilització del professorat a temps complet a la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoració és de 2 punts.
Evaluación positiva de la actividad académica certificada por la entidad en la cual haya prestado servicios en conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. Hasta 2 puntos. Si ha superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración es de 2 puntos.

Se valorará con 2 puntos adicionales la evaluación positiva de la actividad académica, certificada por la institución donde el candidato/a haya prestado sus servicios anteriormente. Estos dos puntos se añadirán a la calificación obtenida en la segunda fase.

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Alberto Ledesma Villalba